



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 515
QUILLON, viernes 15 abril 2016

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. N° 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM
- 3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 14 DE FECHA 30.11.12, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): RIVAS OVIEDO DENNIS DIXON

RUT: 15.158.422-5

LA SUMA DE \$: 900.000

Y SON: NOVECIENTOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

DENNIS NIXON RIVAS OVIEDO, PAGO DE BH N° 2, POR ELABORACION Y EJECUCION DE PLAN DE CONECTIVIDAD EN ESTABLECIMIENTOS DE LA COMUNA, 2° MES DE 2, ACORDE AL DA N° 733, DEL 2/03/2016, FINANCIADO CON FONDOS FAEP, DOC. SOPORTANTE EN DP N° 361 DEL 16/03/2016

CONTABILITASE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	020499	Honorarios a Suma Alzada -	1.000.000		15158422-5	-0
1110302		Banco CorpBanca		900.000	15158422-5	C-0
2141101		IMPUESTO RETENCION 10%		100.000		

TOTALES : 1.000.000 1.000.000

   	
18 ABR. 2016	
CTA. CTE. 48923612	CHEQUE N°
EGRESO N° 515	FECHA DE PAGO
NOMBRE	R.U.T.
FIRMA	

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME